BOLETÍN Nº 3925-17

INFORME DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA, RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY, QUE CONCEDE, POR ESPECIAL GRACIA, LA NACIONALIDAD CHILENA AL PADRE ROLF SCHNITZLER HEILDERICH.

HONORABLE CÁMARA:

La Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía, tiene el honor de informar el proyecto de ley de la referencia, que otorga, por especial gracia, la nacionalidad chilena al Padre Rolf Schnitzler Heilderich.

La presente proposición de ley se origina en una moción suscrita por los Honorables Diputados señores Ignacio Urrutia Bonilla, José Antonio Kast Rist, Javier Hernández Hernández, Pablo Prieto Lorca, Ramón Barros Montero, Alejandro García-Huidobro Sanfuentes, Víctor Pérez Varela, Carlos Recondo Lavanderos, Gonzalo Uriarte Herrera y Gastón Von Muhlenbrock Zamora.

La Comisión informante, teniendo presente que la iniciativa consta de un artículo único, acordó efectuar y proponer su discusión en general y particular a la vez.

CONSTANCIAS REGLAMENTARIAS PREVIAS

Para los efectos reglamentarios, se deja constancia que:

1) La idea matriz del proyecto consiste en otorgar la nacionalidad, por especial gracia al ciudadano alemán padre Rolf Schnitzler Heilderich,

2) El proyecto en análisis no contiene normas de carácter orgánico constitucional o que requieran de quórum calificado.

3) No necesita ser conocido por la Comisión de Hacienda, y

4) Fue aprobado en general y en particular, por la unanimidad de los diputados presentes en la sesión en que se votó.

ANTECEDENTES

Se reconoce históricamente que la nacionalidad por gracia es el más alto honor que el Estado chileno confiere a un extranjero. Esta facultad, eminentemente discrecional, se ha ejercido en el pasado para honrar a personas originarias de otras naciones que se han destacado por haber prestado grandes servicios al país o a la Humanidad.

Es el caso del Padre Rolf Schnitzler Heilderich, cuya actividad en Chile que se extiende por largos años, se enmarca en la hipótesis de ser un gran servidor de la nación chilena.

Este ciudadano alemán, nacido un 20 de septiembre del año 1937 en la ciudad de Novesia, vivió sus primeros años sufriendo las dramáticas consecuencias de la II Guerra Mundial. Quizás por ello sus estudios se focalizan en el campo de la psicología y particularmente en labores de rehabilitación de jóvenes criminales. Sin embargo en el año 1965 se produce un hecho que cambiaría la vida de este sacerdote. El obispo de Osorno de la época monseñor Francisco Valdés Subercaseaux se informa de las cualidades humanas, intelectuales y de amor por el prójimo del padre Schnitzler, y lo invita a Chile a perfeccionar sus estudios en nuestro país.

Durante las seis semanas que en esa época duraba el viaje en barco entre Alemania y Chile, descubre su vocación religiosa y una vez asentado en el país, entra a estudiar la carrera de Teología en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Santiago; posteriormente continúa sus estudios en el Seminario de San José de La Mariquina, en la Facultad de Teología de Valdivia.

Su apostolado se desarrolla en aquellos sectores más desvalidos de bienes materiales, es así como su práctica pastoral la realiza en las Grandes Misiones Generales de San Javier, enfocando su amor a los obreros y campesinos de la zona. En el año 1970 finalmente recibe su orden sacerdotal de manos de Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida..

Su primera misión sacerdotal se realiza en la parroquia la Merced de la comuna de San Javier, donde su prolifera actividad social y sobre todo espiritual la dedica a reorganizar la actividad de

los feligreses, la que logra conformar en diez Comunidades Cristianas. Sin embargo su esfuerzo no termina ahí, dedica grandes horas de fuerte trabajo físico e intelectual a atender más de ocho capillas del sector.

Su fecunda laboral pastoral se hace cada año más relevante para la comunidad y sus sacrificios comienzan a dar frutos al crear una oficina parroquial; organizar una escuela cultural con quince diferentes cursos; crear una mesa de almuerzo gratis para los más necesitados, establecer un Policlínico Parroquial con bonos para la atención de médicos y con entrega de remedios en forma completamente gratuita. Por último; funda un Hogar de Ancianos para 50 huéspedes.

Finalmente, la labor descrita permite aseverar, sin duda, que la labor de este sacerdote, ha sido un aporte real y efectivo a las comunidades de Retiro, San Javier y Loncomilla. Su encomiable labor se ha extendido ya no sólo por las comunas señaladas precedentemente, sino que es conocida en la toda la Región y sus alrededores.

Los diputados que firman este proyecto de ley, aparte de lo dicho precedentemente, aseveran que el Padre Schnitzler, no sólo ha hecho mucho por Chile en sus más de 30 años en nuestro territorio, sino que ha permitido con su trabajo abrir una luz de esperanza a los más necesitados de nuestro país, tanto en lo material como en lo espiritual.

Se deja constancia que para evitar diferencias en la grafía del nombre y apellidos del beneficiado, la Secretaría, en cumplimiento de un acuerdo general para esta clase de proyectos, dirigió oficio al Servicio de Registro Civil e Identificación para que remita la información indispensable que permita individualizar correctamente al señor Schnitzler Heilderich, antes que se despache este proyecto por la Sala de Corporación.

Por estimarse cumplidos los requisitos generales fundantes de la concesión de nacionalidad, aprobados por la Comisión informante para el tratamiento de proyectos de la naturaleza del presente, y tras analizar los antecedentes expuestos, la Comisión, por unanimidad, convino en aprobar el proyecto en examen que otorga la nacionalidad chilena por especial gracia al padre ROLF SCHNITZLER HEILDERICH, por considerar que sus méritos lo habilitan para acceder a este honor público, en conformidad a lo dispuesto en el N º5 del artículo 10 de la Constitución Política de la República.

En razón de lo expuesto, la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía propone a la Honorable Cámara, por la unanimidad de sus miembros presentes, que apruebe el siguiente proyecto de ley

"**PROYECTO DE LEY**

"Artículo único: Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al sacerdote alemán Rolf Schnitzler Heilderich."

Se designó DIPUTADO INFORMANTE a don **IGNACIO URRUTIA BONILLA.**

SALA DE LA COMISIÓN, a 20 de julio de 2005.

Acordado en sesión celebrada el 20 de juliol de 2005, con asistencia de los H. Diputados señores Sergio Aguiló Melo (Presidente), Enrique Accorsi Opazo, Néstor Jofré Núñez, Sergio Ojeda Uribe; Fulvio Rossi Ciocca, Ignacio Urrutia Bonilla,, Alfonso Vargas Lyng, y Edmundo Villouta Concha.

JOSÉ VICENCIO FRÍAS
Secretario de la Comisión